



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
Textos Afines?**

**Calidad que
deja huella**

AVISO DE DISCUSIÓN PÚBLICA N° 0008-2023-INACAL/DN

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CALIDAD DE AGUA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MICROBIOLÓGICOS	** PNTP-ISO 19250:2022	Calidad del agua. Detección de Salmonella spp	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica un método para la detección de <i>Salmonella</i> spp. (sospechosa o confirmada) en muestras de agua. Para fines epidemiológicos o en la investigación de brotes, puede ser preciso utilizar otros medios. NOTA: Para fines de tipo semicuantitativo, puede emplearse la técnica del número más probable (NMP), utilizando volúmenes de muestra apropiados. En estos casos, se ajusta convenientemente el volumen de agua de peptona tamponada.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL SECO - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL LICUADO	** PNTP-ISO 20088-1:2023	Determinación de la resistencia de los materiales aislantes a un derrame criogénico. Parte 1: Fase líquida	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana describe un método para determinar la resistencia a los derrames criogénicos líquidos en los sistemas de protección contra derrames criogénicos (CSP, por sus siglas en inglés: <i>cryogenic spillage protection</i>). Este PNTP es aplicable cuando los sistemas CSP se instalan en acero al carbono y estarán en contacto con fluidos criogénicos. El nitrógeno líquido se utiliza como medio criogénico porque tiene un punto de ebullición más bajo que el gas natural líquido o el oxígeno líquido y no es inflamable. Además, puede utilizarse de forma segura en los experimentos.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	** PNTP 712.300:2022	ORIENTACIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona orientaciones para la integración de los sistemas de gestión de la calidad, sistemas de gestión ambiental y sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, basados en las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, o cualquier combinación de estas. Las orientaciones que brinda este Proyecto de Norma Técnica Peruana son genéricas y pueden ser aplicables a todas las organizaciones que estén interesadas en implementar un sistema integrado de gestión.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA QUÍMICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES	** PNTP 360.510:2022	PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES. Sulfato férrico utilizado en el tratamiento de agua para consumo humano	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece requisitos mínimos para el sulfato férrico, incluyendo los requisitos físicos, químicos, de muestreo, empaque, envío y embalaje. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al sulfato férrico utilizado en el tratamiento de agua para consumo humano.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FERTILIZANTES Y SUS PRODUCTOS AFINES	** PNTP-ISO 22862:2022	Fertilizantes y acondicionadores del suelo. Fertilizantes componentes. Requisitos generales	Este Proyecto de Norma Técnica especifica los requisitos generales para el ensayo, el muestreo y la preparación de las muestras de ensayo, así como para el marcado, el etiquetado, el envasado, el transporte y el almacenamiento de los fertilizantes compuestos. Este documento es aplicable a los fertilizantes compuestos sólidos inorgánicos.
	** PNTP 311.290:2022	FERTILIZANTES. Mezclas físicas. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que deben cumplir las mezclas físicas sólidas granuladas utilizadas como fertilizantes. Esta Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica a fertilizantes inorgánicos presentados en forma granulada.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE EDIFICACIONES Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN	** PGP 118:2022	CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN. Manual de tolerancias en la construcción de edificaciones	Este Proyecto de Guía Técnica Peruana establece los rangos de tolerancia admisibles en los componentes básicos de una edificación, presentando un punto de vista objetivo basado en mediciones, en las tolerancias de fabricación de los suministros y en las buenas prácticas constructivas. Este Proyecto de Guía Técnica Peruana proporciona orientaciones de una herramienta que vincule las mediciones efectivas a la apreciación de calidad estética de los componentes de una edificación, de manera que pueda uniformizar los criterios de aceptación y expectativas entre las partes interesadas como son: los constructores, el cliente o promotor y los usuarios finales.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS (FACILITY MANAGEMENT)	** PNTP-ISO 41014:2023	Gestión de inmuebles y servicios de soporte. Desarrollo de una estrategia de gestión de inmuebles y servicios de soporte	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona directrices para el desarrollo de una estrategia para la gestión de inmuebles y servicios de soporte (FM) cuando la organización de FM: a) tiene la intención de garantizar la alineación entre los requisitos de FM y los objetivos, necesidades y limitaciones del negocio principal de la organización demandante; b) desea mejorar la utilidad y los beneficios proporcionados por las instalaciones para el mejoramiento de la organización demandante y su negocio principal; c) tiene como fin satisfacer las necesidades de las partes interesadas y las disposiciones aplicables de manera consistente; y d) aspira a ser sostenible en un entorno globalmente competitivo.

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, y de acuerdo a las condiciones de uso, se podrá revisar los mencionados Proyectos y emitir sus observaciones, a través de la Plataforma virtual Sala de Proyectos y Normas en Discusión Pública, a la cual podrá ingresar a través de la siguiente dirección electrónica <https://saladeproyectos.inacal.gob.pe:8500/>, con su usuario de Sala de Lectura Virtual. De no contar con una cuenta deberá crear su perfil, registrándose en el formulario de inscripción.

Jueves, 04 de mayo de 2023